

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

899 *Resolución de 5 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a Escuela Infantil jornada parcial (1/2), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, de la plantilla de personal funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Peón Pintor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.º Fontanero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 238, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón, de la plantilla de personal laboral fijo, asimilada al grupo E, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Oficial 1.ª Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, asimilada al grupo C2, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Actividades Culturales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 238, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón, de la plantilla de personal laboral fijo, asimilada al grupo E, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 4 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y Web municipal.

Martos, 5 de enero de 2023.–El Alcalde-Presidente, Emilio Torres Velasco.